

Edicto de 10 de enero de 2006, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio verbal LEC. 2000 nº 0001103/2003. Página 4540

Juzgado de Primera Instancia nº 7 de San Bartolomé de Tirajana

Edicto de 10 de febrero de 2006, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio verbal LEC. 2000 nº 0000412/2005. Página 4541

Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Santa Cruz de Tenerife

Edicto de 25 de abril de 2005, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio ordinario nº 0000077/2004. Página 4541

Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Santa Cruz de Tenerife

Edicto de 10 de enero de 2006, relativo al fallo de la sentencia recaída en el juicio pieza impugnación tasación costas nº 0000492/2005. Página 4542

Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Telde

Edicto de 17 de enero de 2005, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio de menor cuantía sobre tercería de mejor derecho nº 0000265/1999. Página 4542

I. Disposiciones generales

Consejería de Presidencia y Justicia

278 *ORDEN de 24 de febrero de 2006, por la que se aprueban los modelos de solicitud para ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal contenidos en ficheros de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, arbitra una serie de mecanismos de defensa jurídica de los ciudadanos, entre los que se encuentra el ejercicio de los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de sus datos.

Por su parte el Decreto 5/2006, de 27 de enero, por el que se regulan los ficheros de datos de carácter personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, regula en su Capítulo II los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal, estableciendo el apartado primero de su artículo 8 que en el ejercicio de tales derechos se podrán emplear los modelos de solicitud que sean aprobados por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia.

Por todo ello,

DISPONGO:

Artículo único.- 1. Se aprueban los modelos de solicitud para ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal registrados en soporte físico, que siendo de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, sus entes públicos y organismos autónomos que de ella dependan, estén sujetos a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que figuran en los siguientes anexos.

2. Los modelos se encontrarán disponibles en la dirección web siguiente: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/igs>.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de febrero de 2006.

EL CONSEJERO DE
PRESIDENCIA Y JUSTICIA,
José Miguel Ruano León.

ANEXO I

Solicitud de información sobre datos de carácter personal

Ejercicio del derecho de acceso (artículo 15 LOPD)

Datos del fichero y responsable

Nombre del fichero.....
 Órgano responsable.....
 Dirección.....
 Localidad.....Provincia.....C.P.....

Datos del solicitante

D./D^a....., con D.N.I..... **(adjuntar fotocopia compulsada)**
 Domicilio a efectos de notificaciones.....n^o.....,
 Localidad.....Provincia.....C.P.....Tfno.....,

Datos del representante

D/D^a....., con D.N.I.....**(adjuntar fotocopia compulsada)**,
 en nombre y representación de la persona arriba referenciada, según se acredita con

Solicita:

Que se le faciliten sus datos de carácter personal contenidos en el fichero indicado, así como la información relacionada con el tratamiento de los mismos, de conformidad con el derecho de acceso regulado en el artículo 15 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Que esta información le sea facilitada, siempre que sea materialmente posible:

- Presencialmente mediante visualización en pantalla
- Escrito, copia o fotocopia remitida por correo
- Telecopia
- Cualquier otro procedimiento

En....., a.....de.....de 200....

Firma del solicitante

ANEXO II

Solicitud de cancelación de datos de carácter personal

Ejercicio del derecho de cancelación (artículo 16 LOPD)

Datos del fichero y responsable

Nombre del fichero.....
Órgano responsable.....
Dirección.....
Localidad.....Provincia.....C.P.....

Datos del solicitante

D./D^a....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada)
Domicilio a efectos de notificaciones.....nº.....,
Localidad.....Provincia.....C.P.....Tfno.....

Datos del representante

D/D^a....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada),
en nombre y representación de la persona arriba referenciada, según se acredita
con.....

Solicita:

Que se proceda a la cancelación de cualquier dato relativo a mi persona que se encuentre en el fichero, de conformidad con el derecho de cancelación regulado en el artículo 15 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a.....de.....de 200....

Firma del solicitante

ANEXO III

Solicitud de modificación de datos de carácter personal

Ejercicio del derecho de rectificación (artículo 16 LOPD)

Datos del fichero y responsable

Nombre del fichero.....
 Órgano responsable.....
 Dirección.....
 Localidad.....Provincia.....C.P.....

Datos del solicitante

D./Da....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada)
 Domicilio a efectos de notificaciones.....nº.....,
 Localidad.....Provincia.....C.P.....Tfno.....

Datos del representante

D./Da....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada), en
 nombre y representación de la persona arriba referenciada, según se acredita con

Solicita:

Que se proceda a la rectificación de los datos erróneos relativos a mi persona que se encuentran en el fichero, de conformidad con el derecho de rectificación regulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos que deben rectificarse se enumeran en la hoja adjunta, indicando la corrección que debe efectuarse.

Se adjunta documentación justificativa de la rectificación.

En....., a.....de.....de 200....

Firma del solicitante

DATOS QUE DEBEN RECTIFICARSE

	DATO INCORRECTO	DATO CORRECTO	DOCUMENTO ACREDITATIVO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

Firma del solicitante

ANEXO IV

Solicitud de exclusión de datos de carácter personal

Ejercicio del derecho de oposición (artículo 6.4 LOPD)

Datos del fichero y responsable

Nombre del fichero.....
 Órgano responsable.....
 Dirección.....
 Localidad.....Provincia.....C.P.....

Datos del solicitante

D./D^a....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada)
 Domicilio a efectos de notificaciones.....nº.....,
 Localidad.....Provincia.....C.P.....Tfno.....

Datos del representante

D/D^a....., con D.N.I.....(adjuntar fotocopia compulsada), en
 nombre y representación de la persona arriba referenciada, según se acredita con

Solicita:

Que se proceda a excluir los datos relativos a mi persona que se encuentran en el fichero, de conformidad con el derecho de oposición regulado en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal,, por existir motivos fundados y legítimos.

Los datos que hay que excluir se enumeran en la hoja anexa, adjuntando los documentos que acreditan, en caso de ser necesario, la justificación de esta solicitud.

En....., a.....de.....de 200....

Firma del solicitante

DATOS QUE SE DEBEN EXCLUIR

	DATOS A EXCLUIR	DOCUMENTO ACREDITATIVO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Firma del solicitante**Audiencia de Cuentas de Canarias**

279 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, del Presidente, por la que se hace pública la modificación de la relación de puestos de trabajo de esta Institución.*

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, haciendo uso de la potestad autoorganizativa que ostenta la Institución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Territorial 2/1987, de 30 de marzo, y siendo competente para ello, según lo establecido en el artículo 42.d) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias, acordó modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Institución, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de la Función Pública Canaria.

En su virtud, en uso de las facultades que me asisten, a tenor de los artículos 32 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias,

DISPONGO:

Artículo único.- Hacer pública la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la

Audiencia de Cuentas de Canarias en los siguientes términos:

- Anexo I: Puestos de nueva creación.
- Anexo II: Puestos suprimidos.
- Anexo III: Puestos modificados.
- Anexo IV: Reasignación de códigos (números de los puestos de trabajo).
- Anexo V: Relación completa de los puestos de trabajo.
- Siglas utilizadas.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Audiencia de Cuentas de Canarias entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de febrero de 2006.-
El Presidente, Rafael Medina Jáber.